

**Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Calificadora de Riesgos
Pacific Credit Rating S.A.**

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 15:15, en la oficina de la Compañía, situada en la calle Catalina Aldáz N34-131 y Avenida Portugal, Edificio La Suiza, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Accionista	Capital	Número de acciones
Alma Victoria Fernández Campollo, debidamente representada por el doctor Pablo Ortiz García	USD 149.999,00	149.999
Óscar Martín Jasaui Sabat, debidamente representado por el doctor Pablo Ortiz García	USD 1,00	1
Total	USD 150.000,00	150.000

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, a través de sus representantes, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías y 25 del Estatuto Social de la Compañía, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2017;
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2017;
5. Resolver sobre el informe del Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, y el destino de las utilidades del año 2017;
6. Conocer y resolver sobre la designación de la firma auditora para un nuevo período de un año del ejercicio económico de 2018 y fijación de los honorarios respectivos;
7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el período de un año del ejercicio económico de 2018 y fijación de los honorarios .
8. Elegir a los miembros del Directorio y fijar sus dietas.
9. Resolver sobre la designación de los miembros principales y suplentes del Comité de Calificación de Riesgo.

Por decisión unánime de los accionistas, actúa la señorita Sara Parrales Jiménez como Presidente ad-hoc de la Junta, y el Gerente General, economista Santiago Coello Correa, como Secretario de la sesión. La Presidente ad-hoc toma la palabra y solicita que el Secretario proceda con el orden del día, el mismo que fue aceptado anteriormente por unanimidad.

PUNTO 1.- Conocer el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017. Por pedido del representante de los accionistas, y en razón de que este informe, al igual que los otros que se conocerán más tarde en esta junta, fueron entregados con anterioridad al día de hoy, solicita que los mismos no sean leídos ya que conoce su contenido.

PUNTO 2.- Conocer el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017. Estos documentos fueron conocidos por el asistente con anterioridad a la celebración de esta junta.

PUNTO 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2017. El señor Secretario en base de lo resulto al tratar el punto 1 de este orden del día, somete a consideración del accionista el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

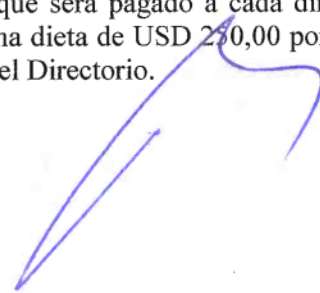
PUNTO 4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2017. En base a lo resuelto se pone en consideración del accionista el informe del auditor externo, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO 5.- Resolver sobre el informe del Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, y el destino de las utilidades del año 2017. La administración somete a consideración de los accionistas el informe del Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017 los mismos que son aprobados por unanimidad una vez que el informe del Comisario ha sido aprobado. En cuanto a la utilidad a distribuir entre los accionistas por el ejercicio económico, después de las deducciones, el saldo es USD 10.065,32. Luego de varias deliberaciones, se aprueba por unanimidad que la totalidad de la utilidad generada se proceda a distribuir entre los accionistas.

PUNTO 6.- Conocer y resolver sobre la designación de la firma auditora para un nuevo período de un año del ejercicio económico del 2018 y fijación de los honorarios respectivos. La administración propone que se elija como auditor externo a la compañía Russell Bedford, lo cual es aprobado por unanimidad y autorizan a la Gerencia General proceda con los trámites pertinentes, el honorario del Auditor Externo para el año 2018 se fija en USD 4.500,00 más impuestos

PUNTO 7.- Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el período de un año del ejercicio económico de 2018 y fijación de los honorarios respectivos. La administración propone que se elija como comisario al Sr. Fredy Vladimir Velasco Chávez C.P.A y como suplente a la Sra. Diana Castañeda Tamayo, lo cual es aprobado por unanimidad y autorizan a la Gerencia General proceda con los trámites pertinentes, el honorario del Comisario para el año 2018 se fija en USD 450,00.

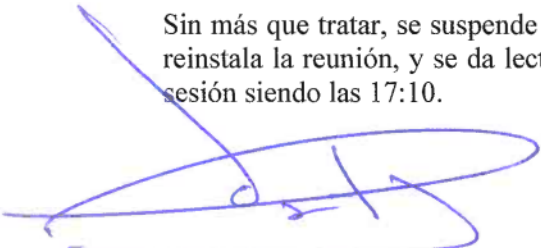
PUNTO 8.- Elegir a los miembros del Directorio y fijar sus dietas. La administración propone la designación como miembros del Directorio al señor Oscar Jasauí como Presidente del Directorio, a la señora Victoria Fernández como Vocal Principal, al señor Loic Dumas como Vocal Principal y al señor Gino Falconí como Vocal Alterno. Luego de varias deliberaciones, se aprueba por unanimidad la designación propuesta de los miembros del Directorio. Se fija como dieta el valor de USD 100,00 que será pagado a cada director por sesión de Directorio a la que asista, así también se fija una dieta de USD 270,00 por hora a cada miembro que asista a los comités que defina y apruebe el Directorio.



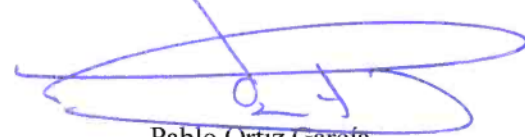
PUNTO 9.- Resolver sobre la designación de los miembros principales y suplentes del Comité de Calificación de Riesgo, la administración propone la ratificación de los siguientes miembros principales y suplentes del Comité de Calificación, lo cual es aprobado por unanimidad.

Nombre	Número de identidad	Fecha de designación	Principal / Suplente	Periodo
Ximena Redín Escobar	C.I. 1713508032	23/08/2013	Principal	Indefinido
Delia Mayerline Melo Matos	C.I. 1753171857	05/07/2013	Principal	Indefinido
Maria Augusta López Rodas	C.I. 1717170664	27/06/2016	Principal	Indefinido
Andrea Estefanía Guerrero Ojeda	C.I. 1722405451	28/03/2017	Principal	Indefinido
Jose Ignacio Mora Jácome	C.I. 1716131071	28/03/2018	Suplente	Indefinido

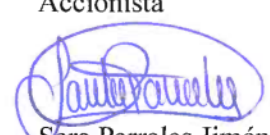
Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la reunión, y se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 17:10.



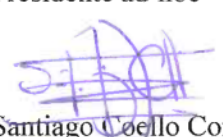
Pablo Ortiz Garcia
Apoderado de la señora Alma Victoria Fernández Campollo
Accionista



Pablo Ortiz García
Apoderado del señor Óscar Martín Jasaui Sabat
Accionista



Sara Parrales Jiménez
Presidente ad-hoc



Santiago Coello Correa
Gerente General
Secretario